

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, GAORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

Corte francés
LO ENSEÑA
ADELA ZABALA

MURO DE LAS ESCUELAS, NÚM. 42, PRINCIPAL

Sombrillas última novedad

Se ha recibido un buen surtido á precios nunca vistos, en el comercio «La Anunciación»
104, MERCADO, 116
Eugenio Amaric Fouché.—LOGROÑO.

Estadística importante

Para que se vea lo que para España representaban los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, vamos á publicar el movimiento general de nuestro comercio con aquellas colonias durante los años 1894, 95 y 96, empezando por la totalidad de las exportaciones, para que se vea la real importancia que revestían en el consumo aquellas que fueron partes integrantes de la Patria.

En avance continuado, la Península exportó en 1894 á todo el mundo por valor de pesetas 669.840.101; en 1895, por 766 millones 396.230, y por 888.147.007 en 1896; sumando un total de pesetas 2.324.333.333, equivalente á un promedio anual de pesetas 774.794.446. Cifra sin duda alguna importante y cuya merma, al gravitar sobre nuestras fuerzas productoras, ha de producir sensible desequilibrio y, si las naturales restas que hemos de experimentar no tienen pronta y eficaz sustitución, espéranos un triste porvenir.

Durante los tres años indicados, se exportaron á Cuba, 115.470.985, 119.844.648 y 134.461.675, respectivamente, cuando 369.777.308, Puerto Rico importó en los mismos periodos: 23.564.699, 27.224.552 y 31.660.809, que suman 93.450.060. Correspondieron á Filipinas 28.584.122, 25.561.890 y 33.857.757, que hacen un total de pesetas 92.503.769. Suman esas cifras pesetas 555.731.137, ó sea un promedio anual de 185.243.712, equivalente al 23'84 por 100 de la totalidad exportada.

Las exportaciones á las colonias, en comparación con las exportaciones totales, representan: 25'25 por 100 en 1894; 22'55 en 1895, y 23'73 en 1896.

Se ve, pues, que las exportaciones totales á las Antillas y Filipinas, fueron: en 1894, pesetas 172.620.066; en 1895, 172.631.090; y en 1896, 210.480.041.

Según los datos estadísticos oficiales publicados para el año 1896, las exportaciones se clasificaron en la siguiente forma: Primeras materias, Cuba, 959,026; Puerto Rico, 151,121; Filipinas, 36,308; substancias alimenticias, 50,850,556, 8 millones 401,511 y 4,070,557; artículos manufacturados, 82,652,093, 29,107,977 y 34 millones 250,892; moneda de plata, 121 millones 443,200, 5,466,980 y 2,951,800, que dan las sumas siguientes: Cuba, 235 millones 904,875; Puerto Rico, 43,127,583; y Filipinas, 41,309,357, formando un total de pesetas 340,842,021.

Corresponden: á primeras materias, el 12 por 100; á substancias alimenticias, 30 por 100, y á artículos manufacturados, el 69'12 por ciento. En consecuencia, la industria de la Metrópoli contribuía con unas 7'10 de las exportaciones, dejando sólo 3'10 á los productos del suelo. Pero, analizando separadamente las exportaciones á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hallaremos que á Cuba iba la mayor parte de los productos agrícolas, entre los cuales y las primeras materias forman el 38 por 100 del total, el 22 por 100 á Puerto Rico y apenas el 12 por 100 á Filipinas.

Obsérvese que los géneros manufacturados monopolizaban casi todas las importaciones de las Antillas y Filipinas; de modo, que la pérdida de las colonias representa la desaparición de tales mercados, si bien es de creer que, Cuba al menos, continuará consumiendo nuestros productos, tanto porque el comercio, en su inmensa mayoría, está españolizado, y porque consistiendo en gran parte las exportaciones en substancias alimenticias, prácticamente no es fácil en un momento dado cambiar los gustos de un mercado, cuando el consumo ha contraído ciertos hábitos.

Sección de Haro

Durante el pasado mes de febrero hubo en Haro el siguiente movimiento de población:
Matrimonios: 4.
Nacimientos: 15 varones y 19 hembras; total, 34.
Defunciones: 15 varones y 14 hembras; total, 29; que corresponden á 22 solteros, 8 casados y 4 viudos.

En la noche del sábado último, cortaron 94 árboles de un vivero existente en la carretera de Bañares, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quién ó quiénes sean los autores de la salvajada.

El arquitecto municipal ha denunciado por ruinosas varias casas que ofrecen peligro para el público.

Pero andan tan bien las cosas en la oficina de Estadística, que se han pasado oficios á individuos que no pertenecen las casas en cuestión.

Ayer salió para Madrid el consecuente silvelista don Nicolás Acero y Abad, magistrado que ha sido en Filipinas.

Le acompaña el joven abogado hareense don José Sáez de la Cueva.

Los deseamos un feliz viaje.

El domingo, á eso de las siete y media de la noche, se cometió un robo en la calle del Puente, número 1, segundo piso habitación que ocupa don Juan Peñafiel.

Los caos forzaron la puerta, que debió ceder sin gran esfuerzo, penetraron en la habitación, registrándola todo y se llevaron, según declaración del dueño de la casa, unas 1.500 pesetas en billetes del Banco, dos docenas de cubiertos de plata y otras dos docenas de cuchillos.

Los ladrones no han sido habidos, entendiéndose el juzgado en el asunto.

En la tablilla de anuncios oficiales del Ayuntamiento, se ha fijado un bando firmado por el señor Pisón, que lleva fecha 28 de marzo.

Hoy las fechas adelantan que es una barbaridad.

Ayer riñeron dos chiquillos en la calle del Peso, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, producida con una piedra.

El pequeño agresor ingresó en la cárcel.

Ha sido nombrado celador nocturno, Pedro Ramirez.

Anoche se habrá reunido el Sindicato de viticultores para conocer el dictamen de la comisión nombrada para examinar el reglamento de la Comunidad de Labradores que trata de fundarse en esta ciudad.

En la misma reunión se fijará la fecha en que ha de celebrarse la junta general.

Algunos viticultores tienen el propósito de iniciar la conveniencia de que se presente por este distrito electoral un candidato de arraigo en el país para que le represente en las futuras Cortes.

El último mercado estuvo bastante animado, rigiendo los mismos precios del anterior.

El tiempo lluvioso y frío.
Aguilera.

Laguardia

En el «Boletín oficial» de esta provincia, de fecha 4 de los que cursan, se ha anunciado la vacante de la secretaría de este Ayuntamiento, dotada con 1.500 ptas.

Los que deseen solicitarla dirigirán sus instancias á esta alcaldía antes del 19 del actual, acompañada de cuantos documentos la ley exige, advirtiéndose que de faltar alguno no se dará curso á la instancia.

Creemos han de ser muchos los que soliciten dicha vacante, por ser una de las mejores de la provincia.

La demanda en vinos parece ser se inicia en estos días.

Se han puesto en precio varias cubas moricas (como dicen aquí) ó sea la mejor de las tres flores que elaboran, pagándose á 19, 20 y 21 reales cántara.

Se halla enferma la señora doña María Gato, esposa de nuestro querido compañero en la prensa don Virgilio García Acha.

Nuestro particular amigo don Arturo Santa María, ha tenido la desgracia de perder á su hijo, niño de corta edad el 4 del actual.

UNA PASTORAL

Mantillas y sombreros

Ya no se persigue sólo á los sombreros en los teatros: la siguiente Pastoral del obispo de Salamanca, indica que aquel adorno mujeril tiene un poderoso enemigo si trata de exhibirse en los templos y hasta en los actos serios.

El respeto debido á los templos consagrados al Señor, y el decoro propio del sexo, movieron al Apóstol San Pablo á dejar consignado que las mujeres entren en la iglesia *velato capite*.

ro e velo in testa, con traje negro, que indica respeto y mantilla á la cabeza. ¿Con cuánta más razón debe observarse esta práctica para visitar al Señor en su augusta casa?

Ya algún Prelado español ha hecho notar el abuso introducido por las señoras que, por razones que no son del caso exponer, han sustituido el sombrero á la mantilla para asistir á las funciones religiosas.

Y Nos también en varias ocasiones, mayormente en las Visitas Pastorales, hemos hablado acerca de este asunto, sobre el que volvemos á insistir hoy, invitando á las piadosas señoras de nuestra diócesis á que no den preferencia sobre una prenda tan simpática y tan española, como es la mantilla; á esa otra prenda que, con varias transformaciones, ha importado una moda frívola, poco castiza y no muy cristiana.

Regiones hay en España en que aún se usa la mantilla, no sólo para ir al templo, sino para todo acto que denota seriedad ó respeto, y aun para salir á paseo.

Aplaudiendo tan sana costumbre no es nuestro ánimo implantarla en toda su extensión en nuestra diócesis.

Nosotros nos concretamos á lo que es de nuestra incumbencia: á mantener en los templos el mayor respetuoso homenaje á la Majestad del Señor. Por lo cual ordenamos á los señores Párrocos y Sacerdotes hagan entender á sus feligreses el espíritu de esta Circular, indicándoles que á no haber motivo razonable y urgente que lo justifique, y procurando siempre no causar molestia al hacer esta mortificación, no admitirán á la Mesa eucarística á señora ó joven alguna que no se acerque con mantilla á la cabeza á recibir al Señor.

Y por lo que hace á las demás funciones religiosas, y en general al modo de presentarse aquéllas en el templo, que no lo verifiquen ataviadas en la forma que pudieran hacerlo para asistir á un espectáculo profano ó mundanal.

Creemos altamente oportuno que de esta Circular se de aviso y conocimiento de un modo especial en los santuarios y los lugares más concurridos donde se frecuentan los Santos Sacramentos.»

AUDIENCIA

Homicidio en Cenicero

Ayer terminó el juicio por jurados para resolver la causa formada á consecuencia del homicidio llevado á cabo en Cenicero en octubre último.

Después de los informes del ministerio fiscal y letrado señor Fernández Cadarso, sosteniendo ambos en elocuentes discursos las conclusiones de que ayer dimos cuenta, y el resumen de la presidencia, dictó el jurado el veredicto siguiente:

1.º Mateo Romero Barrios, es culpable de haber inferido una herida con arma blanca á Silverio Frías que, seccionándole la aorta abdominal, le produjo la muerte á los brevisimos momentos, en las primeras horas de la noche del 13 de octubre del año último?—Sí.

2.º Momentos antes de que tuviera lugar el hecho expresado en la anterior pregunta, disputaron Mateo y Silverio hasta el punto de agarrarse y ser separados en la casa del padre del primero, por que se había querido que hiciera testamento, ya que se encontraba gravemente enfermo?—Sí.

3.º Después de separados, fué Mateo á su casa, cogió en ella un puñal, salió nuevamente á la calle para buscar á Silverio y encontrándolo cuando iba á casa de su amo, le acometió y causó la herida que expresa la primera pregunta?—Sí.

4.º Al ejecutar el hecho mencionado eran cuñados Mateo Romero Barrios y Silverio Frías.—Sí.

5.º ¿Fué Silverio Frías quien llamó al notario, sin saberlo el Mateo, para que el padre de éste otorgara testamento mejorando á la esposa de aquél?—No.

6.º ¿Encaso afirmativo, el Mateo le manifestó su extrañeza, porque no se había contado con él, y entonces el Silverio le insultó y le pegó, siendo separados uno y otro por distintas personas?—No.

7.º ¿Poco tiempo después volvieron á encontrarse Mateo y Silverio pidiendo aquél á éste explicaciones, y en vez de dárselas, le pegó Silverio á Mateo agarrándole del pescuezo y extrujándole hasta que los dos cayeron al suelo?—No.

8.º ¿Tuvo Mateo necesidad racional de obrar como obró para defenderse de los golpes y extrujamiento, á que se refiere la anterior pregunta?—No.

9.º En caso afirmativo de estas dos últimas preguntas había el Mateo provocado suficientemente la acometida ó malos tratamientos del Silverio?—Sí.

10.º ¿Antes del hecho é inmediatamente fué provocado Mateo Romero por Silverio Frías?—No.

11.º ¿El Silverio ofendió gravemente al Mateo en la tarde y noche de autos?—No.

12.º ¿Lo ocurrido entre Mateo y Silverio, dió motivo al primero para que se arrebatara y obcecara?—No.

A consecuencia del anterior veredicto y previo el correspondiente juicio de derecho, la sala dió sentencia, considerando á Mateo Romero Barrios, autor de un delito de homicidio con la circunstancia agravante de parentesco, y condenándole á 17 años, 4 meses y un día de reclusión

temporal, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

Cenicero

Los dos últimos mercados de cereales verificadas han estado muy animados, habiendo en ellos mucha afluencia de forasteros á comprar y vender: los precios sin alteración alguna á excepción de los trigos, que bajaron un real.

Sin que se note una animación extraordinaria en las ventas de vinos, se suceden con más regularidad que la acostumbrada, repercutiendo esta novedad hasta en los pueblos del partido de Nájera, donde se han vendido algunos cientos de pipas contra lo que venía sucediendo.

Sigue el tiempo enteramente primaveral, pero la falta de humedad empieza á preocupar algún tanto á los propietarios. Las labores agrícolas no se verifican por esta razón con la regularidad que fuera de desear. Veremos si la lluvia que á lo lejos se ve estos días, se decide á regar nuestros campos pronto para mejorar la situación.

Con la causa de que actualmente se ocupa la Audiencia provincial, terminan las que quedaban pendientes de esta villa. No hay ningún asunto desagradable en la localidad y quiera Dios que así sigamos por mucho tiempo, las cosas se encuentran en forma, que todo hace suponer así suceda, pues ya hace más de tres años que los jóvenes prudentes y condescendientes entre sí, no han provocado la más mínima cuestión.

Ni se ha comentado con interés el cambio de Gobierno ni de las próximas elecciones, se habla una palabra. ¿Será que el cansancio de la gente en infructuosas luchas locales que cesaron aquí hace años traerá como resultado una situación esencialmente administrativa como hoy anhelan todos los pueblos?

Tal vez sea esto cierto y de que así suceda, mucho nos alegraremos, que buena falta tienen las pequeñas localidades de que el gobierno de sus intereses esté encomendado á personas de posición y amantes del suelo donde habitan.

Las cesantías de los ministros

EXPOSICIÓN.

Señora: La necesidad y la urgencia de severas economías en los gastos son bien notorias, y preciso es, para imponer con autoridad sacrificios á todos, distribuir con igualdad los quebrantos que exige la honrosa liquidación de nuestras desgracias. Entre otras mayores y más eficaces reducciones y austeridades ha parecido al Consejo de ministros que debía ser de las primeras la supresión de la cesantía de ese cargo, si bien respetando los derechos adquiridos al amparo de la ley para todos los exministros que no son consejeros de la Corona en la actualidad, y sometén á la aprobación de V. M. el siguiente Real decreto.

Madrid 6 de marzo de 1899.
Señora: A L. R. P. de V. M., el presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, Francisco Silvela.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Durán y Bas.—El ministro de la Guerra, Camilo G. de Polavieja.—El ministro de Marina, José Gómez Imaz.—El ministro de Hacienda y encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Ultramar, Raimundo Fernández Villaverde.—El ministro de la Gobernación, Eduardo Dato.—El ministro de Fomento, Luis Pidal y Mon.

REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augustó hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspenden, desde luego, las declaraciones de derechos de cesantía de los ministros que desempeñan en la actualidad este cargo y de los que lo desempeñen en lo sucesivo.

Artículo 2.º Se respetarán las declaraciones de cesantía hechas ya con arreglo á las leyes, pero los que hoy las disfrutan perderán ese derecho si nuevamente desempeñan el cargo de ministro de la Corona.

Artículo 3.º El Gobierno dará cuenta en forma de este decreto á las Cortes del reino.
Dado en Palacio á seis de marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

DE POLÍTICA

PROPÓSITOS

El jefe del Gobierno acaba de hacer varias declaraciones. Se manifestó conforme con lo dicho por Dato respecto á la forma en que se deben verificar las elecciones. Añadió que las Cortes funcionarán mucho tiempo, siendo muy breves las vacaciones de verano.

La primera parte de la legislatura se dedicará al examen y resolución del problema económico, por entender que esta es la base para la reorganización del país.

Resuelta la cuestión económica, podrá acometerse la reorganización del ejército y la marina.

Al final de la primera parte de la legislatura presentará la reforma de las leyes provincial y municipal, que serán discutidas en la segunda época de sesiones.

Aquella reforma se basa en criterio descentralizador, dejando á las provincias en libertad por lo que se refiere á los servicios de enseñanza, beneficencia y otros.

Como se le hicieron algunas indicaciones acerca de las reformas que en este mismo sentido pudieran llevarse á la legislación, atendida la significación del señor Durán y Bas, dijo que no había que temer modificación alguna en el particular referido.

El señor Silvela rechazó la calificación de reaccionario aplicada al nuevo Gabinete, y dijo que la reforma de la enseñanza la hará en sentido más liberal que otros Gobiernos.

En cuanto á la cuestión religiosa, siguió diciendo, hay en la Constitución, en las costumbres y en la práctica una tolerancia de cultos que el tiempo ha consagrado y que nadie se atreve á tocar.

Conviene no olvidar, dijo por último, que no en valde pasan los tiempos, y que los individuos que hoy forman parte del actual Gobierno sabrán adaptarse á lo que demandan las exigencias de la política moderna.

Respondiendo á la comisión de los gremios que pedía la supresión de los recargos de guerra dijo que la política ha variado de rumbo.

Así como cuando en los árboles viejos hay ramas que no dan fruto y otras donde la flor brota en abundancia se cortan aquellas para dar más savia á estas últimas, así en la política procede espurgar todo sistema viciado para dejar el paso franco á los planes regeneradores.

Declaró luego el señor Silvela que el Gobierno de su presidencia no era reaccionario y que no estaba en sus propósitos resucitar cosas pasadas de moda.

Por esto nosotros veremos con satisfacción que los gremios y cuantos elementos trabajan, ejerciten con entera libertad el derecho de reunión para proponer soluciones prácticas y secundar de este modo los planes del Gobierno.

Tal vez los gremios separadamente elevaran sus solicitudes con exceso, pero puestos á transigir en algunos puntos que abarquen, es indudable que se llegaría á algo práctico y que el Gobierno encontraría en esos elementos un importante sosten y una plausible ayuda.

Trabajaremos, siempre sin omitir los sacrificios á que obligan la liquidación de la guerra y el mantenimiento del crédito público.

No me extraña que en los mercados en que circula el dinero resalten algunas anomalías, cuando en diferente valores se ha llegado á percibir hasta un interés de 16 por ciento. Pero el Gobierno se halla dispuesto á cortar todo abuso, reorganizando la hacienda de modo que los capitales entren por nuevo cauce y se facilite el desarrollo de las grandes empresas, de la industria y el comercio.

A favorecer tan importantes elementos, encamina todas sus iniciativas el gobierno de mi presidencia—terminó diciendo el señor Silvela.

La bandera del Batallón de Bailén

Ayer á las once de la mañana, llegó á esta ciudad la representación del Batallón de Bailén, que salió para Cuba el 20 de noviembre de 1895, habiendo sido portador de la bandera, que fué conducida al cuartel por una compañía del Batallón citado y la banda de música, donde se le tributaron los honores de ordenanza.

Ver la enseña noble del Batallón animoso y arrogante que un día salió de nuestro pueblo para acudir á la defensa de la patria, trajo á nuestra memoria dulces recuerdos sobre aquel pasado, y evocó en la memoria tristes imágenes sobre el actual presente. Aquellas notas del pasadoble de Cadiz, heraldos de su marcha á la inclemente tierra; aquel vocerío salido del alma de todos anunciando la partida del Batallón, aquellos repetidos vivas, y aquellas flores que la magnanimidad y patriotismo del corazón de los riojanos arrojaba al paso de la enseña hermosa donde todo militar siente dilatar su alma y donde se reconcentra por entero su espíritu adorando á cuanto aquella representa, pasaba por nuestra imaginación cual si fueran hábitos de un sueño reciente; y al verla en el día de ayer sin la corona de flores que el tiempo en su transcurso ha marchitado, y al mirarla roja de rabia y amarilla de vergüenza, pero noble y hermosa siempre al frente del Batallón que por nombre ostenta el de una página gloriosa de nuestra querida España, sentimos en lo íntimo de nuestro ser las reverberaciones de aquel entusiasmo, y espontáneos, llenos de cariño, saludamos al noble tributo que venía desgarrado, con girones, pálido por la rabia, anémico por sus sufrimientos, prepatriada! no por su gusto, no, por una fuerza superior, por órdenes imperativas, por fuerza mayor, por voluntad omnipotente de las... ajenas, y nunca jamás por la de sus defensores, que si mustia, triste y

Vaquería Suiza de don Joaquín Mayoral

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medlo litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro Logroño. Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

puesto respecto á las reformas; pero la comisión procurará obtener alguna garantía de que van á ser realizadas las conclusiones.

Las elecciones

Se cree que ya están fijadas las fechas para las próximas elecciones aunque los ministros no las han comunicado.

Estas fechas son las que ya se habían señalado en días anteriores: el 16 de abril para la de diputados y el 30 para la de senadores.

El decreto se publicará cuando esté terminado el nombramiento de personal.

Más renunciaciones

Además de los señores Gamazo y Maura, ha renunciado á la cesantía de ministro el señor Canalejas.

Se sabe que un exministro republicano ha preguntado al señor Salmerón acerca de la conducta que piensan seguir los de este partido.

Los gobernadores

Después de consultar con los señores Silvela y Dato, van saliendo para sus destinos los nuevos gobernadores.

Los nombrados para Valencia y Granada han permutado á instancia propia.

Poseción

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid el marqués de Aguilar de Campó.

Lo que nos queda

Ha zarpado de la Martinica la escuadrilla española que regresa de Cuba, mandada por el general Marengo.

Han quedado en aquel puerto con objeto de reparar averías, los cañoneros «Velázquez», «Filipinas» y «Galicia».

Consejo de ministros

Los ministros han celebrado Consejo en la presidencia.

Al salir dijeron que se habían ocupado de algunos asuntos de personal.

También se habló de los próximos presupuestos, recomendando el señor Villaverde á sus compañeros que presentasen dentro de este mes los parciales de cada departamento, procurando introducir todas las economías compatibles con los servicios.

El señor Durán y Bäs negó que pensara hacer remoción de personal en el ministerio de Gracia y Justicia.

Por los repatriados

El ministro de la Guerra ha vuelto á reunir á los generales de los departamentos, para tratar del inmediato pago de sus alcances á los repatriados.

Se convino en pagar sacando el crédito necesario del presupuesto extraordinario de guerra.

Mañana se pondrá de acuerdo el general Polavieja con el ministro de Hacienda.

Dimisión rechazada

Atendiendo á los deseos del vecindario de Zaragoza, el ministro de la Gobernación ha vuelto á rogar al señor Cantín que retire la dimisión del cargo de Alcalde de aquella ciudad.

Madrid, 9—3 m.

Cayó en desgracia

Telegrafían de Berlín diciendo que el almirante jefe de la escuadra alemana, surta en Manila, ha caído en desgracia con el emperador Guillermo, quien para borrar el disgusto que los yanquis tienen con Alemania á consecuencia de haber enviado sus barcos á las aguas de Filipinas, como en señal de protesta contra la invasión americana, ha ordenado abrir una información con el objeto de averiguar con exactitud los motivos que hubo para los rozamientos

entre los jefes de las escuadras alemana y yanqui. El principal motivo resulta ser el que los buques alemanes no saludaron ni hicieron honores á los americanos.

Revolución en Caracas

Las tropas del Gobierno se han apoderado de Calabozo, estando la capital de Caracas insurreccionada contra el Gobierno.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Exquisita butifarra

CONFECCIONADA POR JULIAN URIBE

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de la señora viuda de H. Arza y en la confitería de «El Buen Gusto».

MERCERÍA Y NOVEDADES

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano». La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas; sedas filifase, torzales lisos y escalados y todos cuantos artículos se deseen para bordar.



PASAJES

para las Américas

Dos salidas mensuales desde Barcelona, para Buenos Aires y otros puertos; y más de ocho de Burdeos y Pasajes, con facilidad extraordinaria para viajar á cualquier punto de las Américas.

Los precios son reducidos, é informarán en la Agencia de negocios de D. Julián Hermosilla, calle Mayor, 46, principal. Logroño.

Grandes surtidos

REBAJA DE PRECIOS

Vajillas con flores y pájaros en colores rosa, verde y café, 35 pesetas.—Fuentes ovaladas, blancas, desde 0'65 id.—Platos de mesa blancos, primera clase, á 3 pesetas docena.—Jicaras, bonitos dibujos, flores y filetes, 3 id. id.—Tazas gran variedad en formas, dibujos y colores.—Vasos, copas, jarras, dulceras, quersas, etc., etc., con iniciales gravadas.—Pucheros, cacarolas, sartanes, faentes y palanganas, en hierro y porcelana, azul y blanco.—Planchas de vapor y para sacar brillo.—Hule blanco para mantel, á 2'25 pesetas vara.

HIJOS DE BLAS PÉREZ

frente á la zapatería de Ochoa.

Dependiente y aprendiz de comercio

Se necesitan en el comercio de tejidos de Francisco Berez, Nájera, el aprendiz que lleve por lo menos año y medio. Es inútil presentarse sin buenos informes.

Venta de fincas rústicas en Fuenmayor

Se vende una heredad en término que llaman «frente a las nieblas», denominado «Prado», de cabida de 25 fanegas, lindante por N. con otra de los herederos de don Cipriano Fernández Bazán, y por S. herederos de don Manuel Angulo y doña Benita Benavides. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al procurador don Ramón Vidaurreta, muro de las Escuelas, 14, segundo.

Arriendo

En la calle del General Zurbarán, se arrienda un piso principal. Darán razón, muro de Carmelitas, 2, principal.

Casa en venta

Lo está la señalada con el número 47, de la calle Herreñas. Informarán en esta Administración.

Se venden.

Un olivar llamado del «Rincón», en término de Barrigüello, de 8 fanegas de tierra; otro en el mismo término llamado «del Mojón», de 6 fanegas, propiedad de don Juan López de Castro. Para más informes, en la tienda de Martín López de Castro, Colegio, 34, frente á la puerta central de la plaza de Abastos.

Se arrienda

el piso tercero de la casa número 26, del muro de las Escuelas. En el entresuelo de la misma, informarán.

Se vende

por poco dinero en los extramuros de esta capital, término de «La Florida», un edificio propio para fábrica de curtidores, agudientes ú otra industria, con buena y abundante agua. Más detalles, S. Barruso, San Blas, núm. 18.

+

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Clotilde Sáez Regadera y Pascual

falleció en Alesanco, el día 10 de marzo de 1898

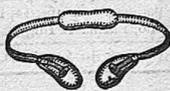
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Tiburcio Ausejo, su hija Sara, su madre doña Micaela Pascual, sus padres políticos don Antonio Ausejo y doña Leandra Marauri, hermanos políticos, tíos y demás parientes; suplican á sus amigos y relacionados tengan la caridad de encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por lo que recibirán favor.

Alberite (Logroño), 9 de marzo de 1898.

Aviso á los herniados

(QUEBRADURAS)



Ha llegado á esta capital el representante de la importante casa «Vives, de Barcelona», el cual viene á dar á conocer el acreditado «Braguero óptimo hernial Vives» con real privilegio.

El único aparato «herniario medicinal-electromagnético» conocido en el mundo para obtener el alivio y curación radical de toda clase de «hernias» (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho aparato ha sido premiado con medalla de oro en varias exposiciones, siendo elogiado y recomendado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras.

Dicho representante se hospeda en el hotel del Comercio, y solamente estará en ésta hasta el día 12 del corriente, para recibir á los enfermos de HERNIAS, de 9 á 12 y de 2 á 5. Para las señoras, de 5 á 7 de la tarde.

Simiente de patata

FRANCESA, BLANCA

Se acaba de recibir una partida en la fábrica de Trevijano 6 hijas.—Logroño.

Buena ocasión

Se traspasa el establecimiento de comidas del «Camerano», esquina á Cuatro Cantones. Para tratar, con el dueño del mismo establecimiento.

Colocación

Como jardinero ó cochero, la desea Enemesis Nenclares. Calle Mayor, 18, segundo.—Logroño.

Arriendo

Se hace de un piso principal muy bien decorado y con jardín, en la plaza de Amós Salvador, núm. 2. Darán razón en el segundo piso de la misma.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.

SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima balleana; aceros y perlas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

ALMACENES de CARBON de PIEDRA y COK

DE

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4

Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Traspaso de modas

Por desear ausentarse su dueña, se traspasa en Haro, en muy buenas condiciones, el acreditado establecimiento de sombreros de señora y niños de Felisa Rivera. La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse á la misma, calle de la Vega, 26, la cual les facilitará cuantos informes necesiten.

JUSTA TORRALBA, Modista

ESPECIALIDAD EN CORSÉS

Tiene el gusto de ofrecerse á las señoras.

Compañía, 19, 3.º, Logroño.

Fumadores!!

El mejor librito para fumar, entre todas las marcas conocidas, es el nuevo titulado

«EL LABRADOR RIOJANO»

Contiene cada librito preceptos útiles para el agricultor, y se vende al por mayor en el almacén

DE MERCERÍA Y QUINCALLA

de Román Maguregui

NODRIZAS

Una casada, de 30 años de edad y seis meses de parida, desea criar en su casa. Informarán Imprenta, 7.

Para criar en su casa en Logroño, se ofrece una casada, primeriza, de 23 años y leche de tres meses. Para tratar, Ruavieja, 85, tercero.

Hay una para casa de los padres, soltera, de 18 años y leche de un mes. Informará Luisa Rotigui, Villanueva, 3, primero.

Hay una casada, de 25 años y leche de 15 días, que desea criar en su casa. Informarán, Hospital Viejo, 9, segundo.

Hay una casada, de 30 años y 15 días de leche, que desea criar en Fuenmayor. Informarán calle de la Imprenta, núm. 7.

Una de 22 años y leche de seis meses, desea criar en Logroño. Informará Juliana Fernández, en dicho pueblo.

Devocionarios y Semanas Santas

En la librería de EL RIOJANO, acaban de recibirse las últimas novedades en Devocionarios y Semanas Santas Precios baratísimos.—Surtido inmenso LIBRERÍA DE «EL RIOJANO»

Venta de fincas

Se venden una casa sita en esta ciudad, y un prado en el término de «Valdegastea». Dará razón el procurador don Ramón Vidaurreta, muro de las Escuelas, 14, 2.º

Sirvienta

Se necesita una para casa de un señor viudo, con tres hijos pequeños y regular salario. En el Redal informará don Matías Pascual.

Casa en venta

Se halla en venta la casa núm. 5, de la calle de Herreñas. Para tratar, dirigirse á Rufino del Amo, en el pueblo de Molinos de Ocoñ.

Patatas

Se venden patatas tempranas, amarillas, á 6 reales arroba de 11 y medio kilos, en rincón de Soto, casa de Luis Samaniego, frente á la Casa Consistorial.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de don Antonio Irazu, de Buenos Aires.

Comercio de Mercería, Paquetería, Cristal y Porcelana de

Ramón Sáenz

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general completo surtido ed botones, cintas, puntillas, bordados, medias, toquillas, algodones para medias, crochet, bordar y reparar, hilos para coser y labores, horquillas y peinetas novedad, corsés, espejos, betín para botas, cestas, completo surtido de perfumería, cristal y porcelana de hierro.—Plaza del Mercado (Portallillos nuevos), 17.

Se venden

cient ovejales con cien corderos y 150 carneros de pique. Precio y condiciones D. Antonio Ruiz, en Murillo de Río Leza.

Cuaresma

Todos los viernes y días de vigilia, se hacen las agujas y pasteles sin manteca; también se sirven pasteles y empanadas de todas clases de pescados avisando un día antes.

S. de Mamerto Blasco, Portales, 100

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de enfermedades de los pies.

Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

CHARGEURS REUNIS

El día 15 del corriente saldrá de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

COLONIA

El día 25 del corriente saldrá también directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PAMPA

Para carga y pasajes, dirigirse á don P. Soula agente de la Compañía en Pasajes.

llenar su pipa que ella alargó con aire indolente, después de haberle hecho con la cabeza un casi imperceptible saludo amistoso, Saint Julien permanecía en pie en medio de la estancia, absorto en su admiración, pero sin saber qué hacer ni qué decir.

—Quintilia, dando un soplo á la nube de ópalo que ondulaba en torno suyo, distinguió á su secretario, que aguardaba con timidez sus órdenes.

—¡Ah! ¿Eres tú, Giliano?—dijo presentándole su hermosa mano.—¿Estás bien en tu nueva habitación? ¿Te parece que he sido un buen factotum en tu pequeño palacio? Ya te llegará tu turno de trabajar en el mío; pero mañana hablaremos de eso; hoy quiero presentarte á mis cortesanos; procura no cortarte. Veamos tu traje... Anda un poco... ¿qué te parece, Ginetta?

—Pienso absolutamente como vuestra alteza, señora.

—¿Y tú, Galeotto?

—Si esta señorita no hubiese dicho nada, yo hubiera dicho algo; pero no creo que se pueda dar una respuesta más ingeniosa que la suya.

—Ginetta—dijo la princesa—te prohíbo que hagas rabiar á Galeotto; además—añadió viendo el aire triste y abatido de Saint Julien—esas niñerías no son del gusto del señor conde, y será preciso que tengas con él un poco á raya vuestra loca alegría.

—Señora—dijo Luis, que temió aparecer pedante—déjelos vuestra alteza, yo se lo suplico, que ejerciten en mi su buen humor. Soy un lugareño sin gracia y sin talento; sus sarcasmos me formarán tal vez.

—Eso corre por cuenta de nuestra amistad—dijo Quintilia;—pero todavía no me has contado tu historia, hijo mío, y aun no sé por qué capricho de la suerte el señor conde de Saint Julien me ha hecho

precisamente enfrente de Saint Julien y en la misma actitud que él, y le miró de pies á cabeza con suma formalidad. Volviéndose enseguida al paje, dijo-le en tono grave:

—La pierna algo delgadilla y las rodillas muy juntas; pero no hace mal, nada de eso.

Picado y corrido ya el conde en alto grado, oyó dar las once; entonces el paje y la doncella, dando un respingo como lebreles al sonido de la bocina, le asieron cada uno por un brazo diciendo:

—¡Pronto, pronto, á la obligación!—y antes de que tuviera tiempo para saber lo que le pasaba, se halló en la estancia de la princesa.

Y

Estaba Quintilia reclinada sobre ricas alfombras, aspirando el aroma del sándalo en una larga pipa cubierta de pedrería; su traje era, como de costumbre á la griega, pero de un lujo asiático. Sus vestidos de seda de la India con fondo blanco, bordado de flores, estaban recamados de infinitos adornos de piedras preciosas; su garganta y sus brazos deslumbraban con sus magníficos diamantes. Su gorro griego de terciopelo azul celeste, puesto de lado sobre sus largos cabellos destrenzados, estaba bordado de perlas finas con rara perfección. Un riquísimo pañal brillaba en su faja de cachemira; dormía á sus pies un cervatillo domesticado del Ganges, alargado el hocico sobre una de sus delgadas patas. Apoyada en el codo y rodeándose del fragante humo del sándalo, la princesa entreabiertos los párpados, parecía sumergida en uno de aquellos largos éxtasis cuya serena dulzura saben saborear tan bien los pueblos de Levante.

Empezó Ginetta á prepararle el café y el paje á

catatúa; lloré, pateé (entonces tenía doce años); quise hacerlo todo añicos y tirar la gorra al tejado; pero Ginetta, que es una muchacha de talento, me dijo lo que hacía al caso y te aseguro que hoy me encuentro como el pez en el agua.—Mira—añadió el travieso pajecillo contoneándose enfrente de un espejo en que se reflejaba de los pies hasta la cabeza;—esta pierna hecha á torno y este pie de mujer, ¿no serían cosas tiradas á la calle bajo un pantalón de soldado y una bota húngara? ¿Crees que sería tan airoso mi talle, que serían mis movimientos tan graciosos bajo las trenzas de un dormán ó bajo el paño de ese frac grosero? Por lo que hace á mis encajes, no son mucho más blancos que mis manos, que es todo lo que hay que decir, y mis cabellos, que acaso te parecerán algo afinados, conde amigo, tienen el honor de que todos los días los rice y perfume Ginetta. El cuidado de saber lo que nos sienta bien debe fiarse á las mujeres, donde ellas reinan, créeme, no somos muy dignos de compasión.

—Galeotto—dijo Saint Julien cediendo con aire pensativo á sus instigaciones;—si es así, te confieso que no es muy de mi gusto esta corte. Tú eres decididor, alegre, brillante, y esta vida debe agradarte; además, aun no has llegado á la edad en que se hace sentir la necesidad de ocupaciones más serias; tienes ya, es cierto, la noble altivez de un hombre, pero aún conservas la feliz impresión de un niño. Yo ya soy viejo, y tengo un carácter melancólico, un natural reservado y frío. Una vida de bullicio y diversiones no me conviene; no sé agradar á las mujeres; en una palabra, preferiría vivir como un hombre.

—¡Admirable princesa!—exclamó Galeotto abrochándole su jubón de terciopelo negro.

—No quisiera en verdad cargar con un fusil al

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

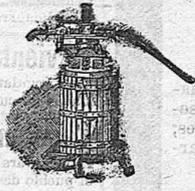
Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de café. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Raíles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida a vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafraja á Montefrío (provincia de Burgos), se admiten hasta 1.500 hombres, en cuya vía tienen buenos jornales para pasar la actual temporada. También se admiten barreneros, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año.

El que desee más detalles puede avistarse con don Romualdo Trapero, Portales, núm. 28, Botillería.—Logroño.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana y Matanzas	VIVINA	8 de marzo de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de riesgo MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander.

PECTORAL MEDRANO

CURA LA TOS Y CATARROS

TODOS LOS MÉDICOS QUE LO CONOCEN LO RECOMIENDAN EFICAZMENTE
Precio del frasco 6 reales en todas las Farmacias.

Depósitos: G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en la Farmacia del autor, Mayor-Alta 43, Guadalajara. En Logroño, Lanzagorta, Mercado, 63, Farmacia.

La Margarita en Loeches

Antibiótica, antineurética, antiséptica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene la salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue el preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

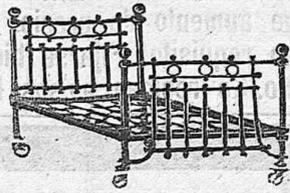
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes y—la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es así la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis en veteradas, oazo, estomago, mesenteria, úagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO
FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de todas las principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 y medio duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel



Máquinas de coser

de las mejores fábricas, para familias industriales menos de la de Singer, norteamericana.

Las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y accesorios

Se compone toda clase de máquinas de coser Se acaba de recibir un inmenso surtido de guitarras y cuerdas para las mismas.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel VENTAS A PLAZOS

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iñiguez, Mercado, 21.

Imprenta de LA RIOJA

Juan Herce

arboricultor y floricultor de Albelá, que ha obtenido dos diplomas de 1.ª en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albréchigos, acerolos y otras variedades de árboles frutales, así como accesorios de bola, flor y bravas. Pídanse catálogos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estomago, y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona, etc.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecadoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

83 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona



LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piñazo», sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana u jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Monzo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

Compañía Colonial

TAPIOCAS.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, y en interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea cataral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas pastillas. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende á anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quizarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la caecación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos

hombro y fumar en un cuerpo de guardia—continuó Luis;—conozco que no he nacido para esa vida apereada, enemiga del desarrollo de la inteligencia.

—Sublime sensatez la de su alteza!—repuso el paje, atándole encima de la rodilla un arillo de plata cincelada.

—Pero desearia—continuó Saint Julien—poder ocuparme aquí en un trabajo útil, y tener el derecho de consagrar al estudio mis horas de descanso.

—Viva su alteza serenísima!—exclamó el paje.

—Pero ¿qué es eso? ¿No me escuchas?

—Todo lo contrario—respondió el muchacho;—lo que me admira escuchándole es que su alteza te conozca ya tan á fondo. Todo eso que me estás diciendo me lo dijo ella anoche, y conocerás que después de haberte conocido tan admirablemente; tendrá demasiado talento para no apartarte de tu vocación. Todo lo que deseas te lo ha preparado ya; ha entrado en el fondo de tu cerebro por las niñas de tus ojos, y ha estudiado tu alma en el sonido de tu voz; ten cachaza por algunos días, y si no estás contento con tu suerte, ya puedes pensar en ahorcarte, porque es señal de que padeces spleen. Entretanto mírate al espejo, y dime si la elección de ese traje no revela en nuestra soberana el sentimiento del arte y la inteligencia del corazón.

—Veo que eres muy irónico—dijo Saint Julián mirándose sin verse;—yo no soy así.

—¿Eres quisquilloso?

—Un poco; con rubor lo confieso.

—Haces mal; pero á fé mia que no lo digo en broma. Mírate; me voy para no intimidarte.

Cabizbajo quedo el mancebo enfrente del espejo sin pensar en seguir el consejo de Galeotto; poco á poco comenzó á mirarse, con disgusto al principio, luego con sorpresa, y al fin con cierto placer. Aquella

lla ropilla negra, aquella ancha valona Blanca, aquellos largos cabellos caídos sobre las sienes se acomodaban tan bien con el rostro pálido, el continente tímido, y la expresión lánguida y algún tanto desconfiada del joven filósofo que después de haberla visto de aquella suerte no era posible imaginárselo vestido de otro modo.

Nunca había reparado Saint Julien en su buena figura, ni tampoco le había hecho reparar ninguno de sus rústicos amigos, antes por el contrario, le habían acostumbrado á mirar la delicadeza de su complexión como una falta de su naturaleza y una organización bastante despreciable. Entonces, por la primera vez, viéndose semejante á un tipo que muchas veces había admirado en las copias grabadas de los cuadros antiguos, se admiró de no hallarse tan desairado como creía. Brilló en su rostro una ingenua satisfacción, y esubo embebecido cerca de un cuarto de hora en éxtasis delante de su propia imagen, olvidándose de todo completamente, y tomando el espejo en que se miraba en su inmovilidad contemplativa, por un hermoso cuadro suspendido enfrente de él.

Dos caras suenas que aparecieron de pronto en segundo término, destruyeron su ilusión; salió como de un sueño, y vió detrás de sí al paje y á Ginetta, que le aplaudían destortillándose de risa. Algo confuso de verse sorprendido, apoyóse de espalda en la pared, y cruzando los brazos, esperó á que acabasen de exhalar su loca alegría; pero no bastó á poderla coto su mirada tri te y desdenosa. El paje dió un brinco sobre la cama apretándose el pecho, y Ginetta se dejó caer en el suelo con el donaire y soltura de una gatita juguetona.

Luego levantándose de repente y cruzando los brazos, se opoyó también de espaldas en la pared,

el honor de seguirme al Friuli. Apostaría á que en todo esto se encierra alguna aventura de amor, alguna gran pasión de novela acibarada por la inflexibilidad de un padre tirano; tu venida me huele á escapatoria. Sepamos, muchacho, que calaverada hay de por medio, por que deuda de juego, por que mortal desafío, por que doncella robada ó seducida digiste adiós tu patria.

Esto diciendo, apoyó su pie, calzado de una media de seda azulada con bordados de plata, sobre el lomo de su atigrado cervatillo, y al tomar su pipa de manos del paje, le besó en la frente con indolencia.

No turbó en lo más mínimo esta familiaridad á Galeotto, que parecía de todo punto resignado á su papel de niño, pero hizo sonrojar al tímido Luis.

—Veamos—dijo la princesa sin advertirlo—¿aun nos queda una hora hasta que empiece el ceremonial; ¿quieres contarnos tus aventuras?

—Mas le valdría á vuestra alteza, señora mandar-me leer un cuento de las Mil y una noches, ó una novela de Cervantes, cualquiera de las cuales la divertiría mucho más que la desaliñada y tosca narración de las oscuras penas de un héroe tan vulgar como yo.

—Creo comprender tu repugnancia, Giuliano—repuso la princesa;—temes ser escuchado con indiferencia; pero te engañas; no trato de satisfacer una vana curiosidad, sino de leer, si me es posible, en el fondo de tu corazón, á fin de ilustrar mi amistad sobre los medios de hacerte feliz. Si dudas del interés con que vamos á erte, aguarda á adquirir más confianza; á nosotros nos toca saber merecerla.

—Necio sería é ingrato, señora—respondió Saint Julien—si dudase de benevolencia de vuestra alteza después de las bondades de que me ha colmado;